



El Prof. Abraham Segundo González Ruíz, Alcalde del Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila, acompañado de sus colaboradores: C. Dionicio Ríos Ibarra, Director de Desarrollo Rural; Ing. Félix Morales Del Ángel,

Secretario Técnico y del Regidor C. Gregorio De León Ramírez, estuvieron de visita en la Sala de Juntas de Rectoría, donde fueron atendidos por el M.C. Heriberto Martínez Lara, Secretario Ejecutivo de Rectoría; el Ing. Lorenzo Castro Gómez, Director de Comunicación y el Dr. Leobardo Bañuelos Herrera, Subdirector de Difusión Científica y Tecnológica.

El objeto de su visita, fue la de ratificar y revisar el anteproyecto de convenio que la UAAAN firmará en fecha próxima con este municipio, el cual tiene como primer proyecto: La asesoría especializada de los investigadores de la Antonio Narro, para lograr una adecuada planeación, organización y establecimiento de un huerto fenológico en el Bosque Urbano de esa región, el cual será un espacio dedicado al cultivo de plantas (hortalizas, cereales y frutales) con el fin de determinar su adaptación climática; tanto para



todo su período vegetativo, como para sus subperíodos o etapas fenológicas, con la meta de beneficiar a toda la población urbana y rural de esta población, en especial a los adultos mayores y personas con capacidades diferentes.

El segundo proyecto es el establecimiento de atención a la población de diez comunidades ejidales aledañas de la denominada medicina herbolaria o alternativa en el que participará el Dr. Juan Ricardo Reynaga Valdés, quien es el responsable del Área de Medicina Integrativa en la Narro, y que para darle positivo cumplimiento a esto, ya se cuentan con los pertinentes dispensarios médicos.



Por su parte, el M.C. Heriberto Martínez Lara, comentó que la administración de la UAAAN encabezada por el Rector, Dr. Mario E. Vázquez Badillo, sabe que por parte de esta municipalidad, ya se encuentran personas capacitándose para el logro de

estos objetivos, por lo que la Narro se encuentra muy interesada en participar activamente en estos proyectos integrales con asistencia, técnica, capacitación y apoyo de los llamados fondos concurrentes, en los que la Universidad aportaría hasta un 50% del presupuesto para la concreción de estos programas sociales, finalmente comentó que una vez que se encuentren estos proyectos completamente revisados por el área jurídica, sustentados y desarrollados se fijará una fecha próxima para ser debidamente signados.